
Chile: bosques nativos son substituídos por plantaciones forestales

Uno de los argumentos más utilizados para la promoción de las plantaciones forestales con fines industriales es que la plantación de especies de rápido crecimiento ayuda a disminuir la presión de uso de los bosques nativos, colaborando de ese modo a su preservación. Sin embargo, este argumento resulta probadamente falso en todos los casos. Chile no es una excepción a la regla.

Según la ONG chilena CODEFF, la sustitución de bosques nativos por plantaciones de especies exóticas de rápido crecimiento constituye uno de los factores más importantes en el proceso de destrucción de dichos bosques. Un reciente estudio realizado por la entidad gubernamental CONAF muestra que la tasa anual media de deforestación en Chile en el período 1985-1994 alcanzó las 36.700 hectáreas. Casi un 40% de ese área fue deforestado para que esas tierras fueran posteriormente ocupadas por plantaciones industriales.

La propia CODEFF realizó una inspección en la VIII Región -donde se concentra la mayor parte de las plantaciones con fines industriales- la cual reveló que entre 1978 y 1987 aproximadamente un 30% de los bosques de los Andes Costeros fueron talados y substituídos por plantaciones de pino radiata.

Una destrucción de tales características deriva de un cúmulo de presiones generadas tanto dentro como fuera de Chile. Sin embargo, la causa más obvia radica en la política del propio gobierno, que desde 1974 ha venido subsidiando generosamente este tipo de plantaciones. Son numerosas las compañías forestales que deciden -a veces en el marco de la ley y otras ilegalmente- talar los bosques existentes y replantar con pino o eucalipto como forma de acceder a dichos subsidios.

Fuente: Bosques Templados 6 (6) 1998